

# LA IDEA

S. D.

## SEMENARIO REPUBLICANO

### DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.  
Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIONES

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.  
Provincias, id. .... 1,50 »  
Número suelto. .... 0,10 »  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago adelantado.

RELACIÓN nominal de los que no están conformes con la erección de una estatua á Don Alfonso XII y desean contribuir con 10 céntimos como máximo, para una obra benéfica:

	Ptas.	Cts.
Tomás Gómez de Nicolás.....	0	10
Blas Yela y Gómez del Campo.....	0	10
Perfecto Díaz Alonso.....	0	10
Florencio de Mora y Larrea.....	0	10
Ricardo López Treviño.....	0	10
Santos González Pedraza.....	0	10
Prudencio Baquerizo.....	0	10
Tomás Gómez y García.....	0	10
Nicolás López y Gallego.....	0	10
Fidel Gómez y García.....	0	10
Juan Fernández Ruiz.....	0	10
Enrique Solás y Crespo.....	0	10
Francisco Palacios y Sevillano.....	0	10
Manuel Julián y Fuertes.....	0	10
Mariano García Benito.....	0	10
Nicasio Melguizo.....	0	10
Aniceto Gómez y Segovia.....	0	10
Benito Gómez y Gutiérrez.....	0	10
Benito Serrano Gamero.....	0	10
Alfonso Simon.....	0	10
<b>TOTAL.....</b>	<b>2</b>	<b>00</b>

(Se continuará.)

## Los sucesos de la Coruña.

De bastante tiempo acá, surgen con frecuencia perturbaciones de la vida nacional, que se manifiestan en quejas, peticiones moderadas, motines, revueltas, y en suma, trastornos del orden indispensable á la vida de todo pueblo culto.

No llegan á nosotros los destellos de sol, sin que el gran astro esté en el horizonte, y del mismo modo tampoco aparecen á la observación general las quejas de una clase oprimida, si para ello no hay grandes razones.

No pueden ser más respetables las que tienen los servidores de las grandes empresas, generalmente explotados, cuando en virtud de un contrato libérrimo y sin garantías para los pobres, se les despide obligándolos á un paro forzoso, en que el hambre es dueña y señora de la situación.

En buena lógica, deben ellos utilizar el mismo derecho y ejercer una potestad que ha de estar igualmente repartida en todo contrato justo.

Descontentos los dependientes de consumos de la Coruña, negaron el empleo de sus aptitudes á los empresarios, como en igualdad de circunstancias niegan los pa-

tronos su escasa recompensa pecuniaria, al aparato obrero que se llama hombre.

Las mujeres y los niños; la voz de la casa; el nervio, ó la parte impresionable de la familia; los que antes sienten el malestar doméstico, y en la arrugada frente del padre ven y conocen su malestar, hicieron un motín, no de mucha importancia.

Arrojó la primera piedra la honda del patrono, y salieron de esta acometida imprudente una serie de atropellos, ejercidos por el más fuerte en contra de los que, por su cualidad de desvalidos, necesitan un consejo de familia que les gobierne, ó el imperio tiránico de un tutor, que casi siempre usufructúa la utilidad de sus rentas manuales con tanto trabajo adquiridas.

La imaginación, no siempre serena y reflexiva, encontró motivo para defender la conducta de niños y mujeres, considerados por la sociedad como seres débiles, y los obreros, sin más arma que el trabajado músculo, fueron á salvar la propia carne.

No hubo allí para resolver el motín las advertencias legales, y la Guardia civil, que no siempre es benemérita, disparó *haciendo piezas* á mansalva y anulando la vida de ocho infelices, casi todos heridos por la espalda, circunstancia bien agravante.

El Estado, por boca de sus representantes locales, publica la ley marcial, y antes de que su fuero pueda ejercerse legalmente, se somete á los obreros á esta ley excepcionalísima y temible, porque en su procedimiento sumario, no da lugar al juicio sereno y á la exclusión de pasiones, que más apremian cuanto más reciente está el hecho.

Para el asesinato individual tiene el Código sitios especiales en sus capítulos y penas correspondientes. Para los asesinatos colectivos ejecutados con muchas agravantes, hay en la ley, siempre bastardeada, una salida ó una disculpa.

Cerca de cien familias han visto perturbado su hogar y su reposo por el *coco* á quien hay que destruir, como al *pelele*, para que esa ficción desaparezca en lo que tiene de terrorífica, y aplazamos nuestro juicio para hacerle muy firme en vista de lo que resuelvan los tribunales militares de la Coruña y adoptar actitudes adecuadas al caso.

Si la ley ha de ser única, justa y respetada, á todos obliga por igual.

En la Coruña unos y otros han sido infractores.

A los obreros, á los desgraciados, la disculpa, la miseria.

A los demás los injustifica la avaricia.

La responsabilidad es más grande, cuanto es más importante el papel social que representan personas ó entidades.

De todos modos, conste nuestra protesta del hecho y de los atropellos consiguientes.

### D. MELQUIADES ALVAREZ

Figura respetable y digna de toda consideración, ha ido á las Cortes, por derecho propio, el Diputado republicano Catedrático de Oviedo, con una personalidad reconocida de antemano por extraños y propios.

Mucho nos interesa el hombre, pero es más digno de respeto y estudio lo que bulle dentro de su cerebro.

Práctica es, por no decir corruptela, que cada fracción ó tendencia, dentro de la Cámara popular, exponga su opinión corrigiendo el mensaje al Jefe del Estado, y gran desgracia es que casi nunca prevalezca lo justo.

Rugen en revuelta tormenta, actualmente, las exageradas pretensiones clericales y los legítimos deseos de que, no ya el Estado, sino la familia, no se vea mermada en su domicilio, dominada en sus afecciones íntimas y empequeñecidas en lo que tiene de expansiva y social, por un confesor siempre egoísta y casi nunca desinteresado.

Por justas, bondadosas y racionales, están en la conciencia universal grabadas indeleblemente las máximas de Jesucristo, primer demócrata y redentor del género humano, con sus prácticas altruistas.

Contribuyen á la formación del Estado las grandes ideas, y en primer término, las religiosas, porque el hombre casi nunca sabe definir cosas superiores y anteriores á él, pero la noción de Estado, más ó menos grande, siempre de índole social, económica, moral y administrativa, resultaría perturbada con el mandato brutal de imponer un criterio primario, que en todo momento puede ser motivo de investigación científica.

En los labios elocuentísimos del Diputado republicano, estaba la afirmación de que, puede el Estado constituirse sin el prejuicio religioso, sea cual fuere su tendencia, respetando heterogéneas peticiones, pero afirmando desde luego que la nación no puede ser clerical.

Conviene desde luego asegurar que late en los corazones republicanos el libre pensamiento, y es claro que afirmamos en nuestro programa, la separación de la Iglesia y el Estado, pero si en la exposición doctrinaria que nos pertenece está consignada la libertad individual, lógicamente habremos de respetar el impulso personal, tienda á tal ó cual creencia religiosa.

Bien lo ha dicho así, y con mucha elocuencia, D. Melquiades Alvarez á la faz del país, en el Congreso de los Diputados, y La Idea, que en el asunto tiene opiniones radicalísimas, no puede menos de reconocer que, si en el *quocivis non vis alteri ne faceris*, está la gran máxima humana, no hay por qué atropellar de modo desolador la inteligencia y la moral del prójimo.

Sirva de término á estas cuartillas la felicitación que el novel Diputado merece, y que está justificada con el aplauso unánime de multitud de Diputados que representan diferentes tendencias en la Cámara.

Son las naciones más prósperas cuantas menos restricciones tienen en su evolución cerebral; y es claro, sufren las consecuencias de su desgracia, si no pueden otorgarse á sí propias la organización psíquica y moral adaptada á su progreso y marcha feliz.

Confesemos que D. Melquiades Alvarez, Diputado republicano y elocuentísimo orador, ha tenido el acierto de comprender que es más práctico recolectar en campo propio, que espigar en el ajeno.

Está definido nuestro criterio.

## Tiro rápido.

Continúa la prensa rotativa ocupándose del casamiento sáfico.

Siguen los periódicos ilustrados publicando grabados con los retratos, la casa y qué se yo cuantas cosas más. Sólo falta que nos expongan alguna escena íntima. ¡Cuánta suciedad y qué degradados estamos!

D. Tancredo López, *el rey del valor*, ha sido recibido en audiencia por S. A. la Infanta Isabel.

Recordamos que hace unos diez años, no pudo conseguir tan alto honor un Maestro de Escuela.

Verdad es que llevaba un libro que quería regalar. Torpe: si hubiera llevado una moña, un par de banderillas, un escapulario ó cosa por el estilo, ya habría sido otra cosa.

La próxima semana se cerrarán las Cortes. Lo esencial es, que las instituciones salgan de veraneo. Aunque van á San Sebastián, quizá tengan que alejarse algo más.

Luego se habla de la división de los republicanos. ¡Pues mira que el partido liberal! Gamazo, separado; Vega Armijo, alejado; Montero Ríos, distanciado; y Canalejas, disgregado. Esto, sin contar con Moret, por un lado, y López Domínguez, por otro.

¿Qué es, entonces lo que les une? ¡Oh! Una gran víscera: el estómago.

Muy bien, el discurso de Melquiades Alvarez, para haberlo pronunciado allá por el año 1869. Pero para ahora hace falta otra cosa. Palos y fusiles. De otro modo, nos ahogará la ola negra.

¿Por qué se opondrá tan tenazmente Romero Robledo, á que se aprueben las actas de Barcelona? Porque no quiere competencias. Si él es el único monárquico separado de la monarquía, no quiere que los catalanes sean los únicos españoles separados de España.

El colmo de la velocidad.... ó del reclamo. Un pueblo que dista *un kilómetro* del balneario de Santa Águeda, anuncia en la prensa que tiene buenas habitaciones para los bañistas, y añade que del pueblo á los baños se tarda *poco más de media hora*. ¿En qué vehículo? Como no sea sobre una tortuga.

Uno de los cesantes de la última hornada se está entreteniéndose en hacer una estadística de los empleados parientes de los Diputados provinciales. Pues es fácil: desde el secretario hasta el último ordenanza.

Quedamos en que se aprobó la moción del Sr. Lozano, en virtud de *la cual* no debía habitar ningún empleado en los establecimientos benéficos. Y efectivamente: en el Asilo no sólo viven los nuevos, sino que hasta hay reinquilinos. El único que allí no tiene casa es el Maestro de Escuela. Verdad es que también es el único que tiene derecho según la ley.

Ándele usted con artículos de la Ley al Gobernador. Así que no es el hombre *modernista*. Promete una cosa, hace la contraria y se queda tan fresco.

Para travesura la de nuestro Diputado. Infiere con sus amigos para que Vega Armijo tenga escasa votación y dimita. Con la dimisión del Marqués se consigue que pase á la presidencia Moret. Con el pase de Moret, que vaya D. Alfonso González á Gobernación. Y con el pase de González, su paisano, que le aprueben el acta.

Y luego le dicen ustedes:  
No vales.... No vales.  
¡Vaya si vale!

En carta dirigida á D. Tomás Gómez de Nicolás, viene incluso el siguiente artículo, que publicamos por considerarlo de grandísimo interés y expresión fiel de lo que ocurre en la región andaluza.

## El Socialismo Andaluz.

¿Existe? Yo no lo conozco, por lo menos en esta región, si entendemos por socialismo el definido dentro de determinadas ideas, que forman completo programa de partido, y determinan escuela, más que de partido, de secta.

Es potente, si calificamos de socialismo el ansia de mejora de una clase, cuya vida va siendo cada día más imposible, dentro del férreo circuito que la oprime.

Para apreciar en su verdadero valor esta cuestión importante, repito lo que ya anteriormente dije desde las columnas del *Heraldo* al ilustre redactor de *El Imparcial* en Cádiz, Sr. Quero. Hay que penetrar en el corazón de la cosa, estudiando sobre el terreno, huyendo de informes oficiales, y comprobando prácticamente, los que pueden dar determinadas clases, con intereses especiales en el movimiento.

Hay que ver, en qué condiciones se desarrolla la vida del bracero agrícola en esta región, la más explotada indudablemente por el capital, la más abandonada por los gobiernos, la más tiranizada por el caciquismo, la más negada á los beneficios de la industria y el comercio, cerrada á todo progreso, abandonada á la rutina, cambiada la religión por la superstición, negada á toda cultura las dos clases que representan la vida y el movimiento, cuales son la productora y la acaparadora de la producción, en manos de la primera el poder que lo recibe como feudo, y una clase media que, si elevada intelectualmente sobre las otras dos, poco numerosa y no mejor moralmente que ellas sobre quienes vive, siguiendo la línea que traza el más perfecto egoísmo, aléjase sistemáticamente de la cuestión, y si alguna vez véese obligada á dar opinión, es en favor de quien le habla, agrandando las diferencias por la adulación de las pasiones.

Sin embargo, no se ha llegado por el obrero á sentir ese odio al capital, que tantos perjuicios como temores produce; pruébalo que cada obrero es un guardián perenne de los intereses desperdigados por todas partes; que sus sociedades, no sólo tienen las más duras condenaciones para el más mínimo daño que intencionadamente se ocasione al patrono, sino que también para toda clase de hurto; y en sus reclamaciones al capital, lleva el objetivo principal, y que más trabajo le cuesta realizar, el *reconocimiento de su personalidad como entidad contrante*, elevándose así sobre el nivel en que hasta el presente ha estado, y la consecución de las mejoras materiales más imprescindibles á su necesidad, obtenidas en la forma que menos lastime los intereses del capital y su tradicional soberbia.

Más hacen en el sentido moral: convencidos de que la ignorancia es el primero y más pesado eslabón de su cadena, ha despertado en los obreros súbitamente el deseo de saber y que sus hijos sepan, y crean escuelas laicas de niños y adultos con clases de derecho, con respeto á todas las ideas políticas y religiosas, organizan conferencias de propaganda, unas; de instrucción otras; sostienen numerosos periódicos para que puedan llegar á todos los asociados, y con la práctica de la más pura democracia dentro de las colectividades que constituyen, y el constante cultivo de su inteligencia, se preparan á la vida del derecho, á la que hasta el presente confían el logro de sus legítimas aspiraciones.

Consagran los reglamentos para todas las ideas iguales, respeto y consideración, y sin embargo no he encontrado un obrero con ideas carlistas, ni que se atreva á manifestarlas anarquistas; los más significados proceden de las distintas fracciones republicanas, en las que siguen figurando, y aunque haya alguna excepción, la gran masa siente las ideas democráticas, anhela el advenimiento de una República verdaderamente democrática y revolucionaria, sin que se halle en condiciones

de definir ideas, de reparar programas. No aceptan las sociedades obreras el título de republicanas; pero colocan en sitios preferentes el busto de la Matrona, adornan sus paredes con los retratos de los más ilustres hombres de la República, y en la sala de lectura buscado con afán *Las Dominicales*, *El Nuevo Régimen* y sus afines.

Imposible á mi pluma encerrar dentro de los estrechos moldes de un artículo, cuestión tan compleja y de múltiples aspectos, como la que éste motiva, termino el presente, temiendo abusar de la amabilidad de mi digno correligionario el Director de LA IDEA cuanto de la benevolencia de los lectores; pero antes quiero hacer constar, que el público y el Gobierno desconoce lastimosamente estas cuestiones, pues confundidos lugares y hechos, desfigurados los más, informados á larga distancia de donde han ocurrido, oyendo la pasión lastimada, alejándose sistemáticamente del obrero, y por la misma causa queriendo arreglarlo todo con Guardia civil, es como verdaderamente el conflicto puede llegar, arrojando por la desesperación á estas masas en brazos de la anarquía, y entonces el problema sería pavoroso, el remedio tardío y el despertar horrible.

Sueñan hoy capital y Gobierno con negar á los obreros la vida del derecho, con destruirles sus asociaciones, con acorralarlos por la fuerza. ¡Hay de todos el día que tal suceda!

Volverán las sociedades secretas, la guerra en las tinieblas, la persecución y el castigo, la cuenta represalia y el cataclismo inevitable, si se quiere hacer vivir el siglo XIV en la atmósfera del XX, negando la vida al hombre, cuando con la electricidad ha llegado á darla á los objetos inanimados, cuando la ciencia y la libertad han llegado hasta las extremidades del Continente africano.

Y.... perdonad, por último, las incorrecciones del modesto aldeano, no periodista, pero á quien la indiscreción de éstos, saca, no por su voluntad, del escondido rincón donde tranquilo y satisfecho vegeta.

JOSÉ MUÑOZ.

Primer Vocal del Consejo Regional de la Federación andaluza.

Villamartín, 7 Julio 1901.

## ¡BARRACEL!

Ha muerto.

Ayer lo enterramos. Era uno de los hombres más populares de Toledo y sólo por esta razón bien merecidos líneas en este semanario.

Tipo de lo más original y decididor, Barracel, con su teoría de los números primos y sus aficiones artísticas, recuerda aquellos bohemios anteriores á la revolución, todo corazón y entusiasmo; de los que ya quedan pocos.

Barracel era republicano, por supuesto, y quizás colocado en otro medio, hubiera podido realizar su ilusión dorada, que era eclipsar las glorias de Calvo, porque todo hay que decirlo; como instrucción y buen sentido, tenía algo más que muchos de los que pedantescamente le preguntaban, sin saber á punto fijo lo que son, por los números primos.

Tipógrafo en sus mocedades, revolucionario de filas después, no había podido pasar de revendedor de billetes de Lotería, mientras quizás á otros con menos bagaje literario que él la han sacado....

Porque eso sí, Barracel, como suerte, la tenía muy mala; parecía que los números que él expendía no entraban en el bombo.

¡Pobre Barracel!

Descanse en paz este hijo de la democracia.

## Cronica.—Información.

La calle de Santa Fe se encontraba en la noche del miércoles último completamente obstruida por muchas jábegas ó redes de esparto llenas de paja y también por gran número de sacos que cerca de la entrada de Zocodover obstruían completamente el paso.

Interesa saber si aquélla es un feudo de algún privilegiado, ó es como entendemos un trozo de vía pública que debe estar siempre libre y expedito, salvo casos de fuerza mayor que aquí no ocurrían.

Es realmente escandaloso lo que con motivo de tomar el fresco ocurre en calles de tránsito frecuente y obligado durante las primeras horas de la noche.

En las del Refugio, Tornerías, Tripería y otras muchas, por no hacer la lista más larga, se dificulta el paso, no ya de vehículos, sino de personas, por estar ocupadas las aceras con sillas, mecedoras y otros objetos que privan al transeunte de pasar por donde tiene perfecto derecho á hacerlo.

Los ocupantes se quedan tan frescos y las autoridades también tan frescas.

El día II del actual salieron de Toledo, para fijar su residencia en Cartagena, los conocidos tipógrafos don Venancio y D. Manuel Peláez.

Republicanos ardientes y obreros de mucha inteligencia, no pueden menos de dejar gran huella de sentimiento entre sus múltiples amigos y correligionarios.

Les acompaña nuestro cariño y deseamos sea su ausencia temporal y vuelvan á nuestra ciudad, donde legítimamente tienen conquistado un puesto, á que les da derecho su honrada labor.

En la pasada semana han visitado nuestra Redacción *El Ferrocarril*, de Linares (Jaén); *El Porvenir*, de Almería; *El Productor*, de Barcelona, y *El Movimiento*, de Alcoy (Alicante).

Son ya tantos los periódicos que á LA IDEA atienden y consideran, que no podemos menos de agradecerlo, correspondiendo con las mismas atenciones que para nosotros tienen.

Hoy que la filatelia tiene gran extensión y desarrollo, conviene advertir para conocimiento de los aficionados, que la casa Bela Szekula--Budapest--Nepszinhaz--utca, 26, ofrece paquetes de 4000 sellos diferentes, compuestos de ejemplares nuevos y usados y todos muy buenos, al precio de 625 francos neto, clasificados por países y pegados en hojas de 50 piezas, pagando cuotas mensuales de 60 francos, y enviando el paquete al recibo del primer pago.

No reproducimos los detalles del paquete por falta de espacio. (Del *Madrid filatélico*).

El domingo por la noche perdió la señora de don Carlos Acosta, en el paseo del Miradero, un rosario y una peseta y cinco céntimos que fueron hallados por los Guardias municipales Manuel Sánchez y Jorge Ortega, entregándoselos al Inspector de Policía urbana.

Los citados objetos han sido recogidos por su dueña, renunciando los guardias la gratificación que les daba. Es digna de alabanza esta conducta.

El Ayuntamiento, en su sesión última, acordó que el Sr. Alcalde felicite y otorgue una recompensa pecuniaria al dependiente de consumos, salvador de un niño que hace dos meses estuvo á punto de ahogarse en la parte del río inmediato al Puente de Alcántara.

No conocemos el nombre del salvador y por lo mismo, en este noble incógnito es más agradable y simpático felicitar al Municipio por su conducta, que puede servir de estímulo y recompensa en casos idénticos, si desgraciadamente es necesario.

No merece menos la vida de uno de nuestros semejantes.

En la mañana del último sábado se cayó de un nido el niño Mariano Hidalgo y Polo, fracturándose una pierna.

Este sí que puede decirse que se ha caído de un nido. El Guardia municipal Jorge Ortega, le prestó los primeros auxilios y le llevó á otro nido más cómodo, que fué una cama del Hospital provincial.

Como resultado de una visita de inspección, ha sido destituido el Secretario del Ayuntamiento de Camuñas Sr. Ípola y suspendido el Alcalde y varios Concejales, por graves cargos que los Tribunales de justicia se encargarán de esclarecer.

Aparece además que dicho Municipio adeudaba en 4 del actual **DIEZ MIL OCHENTA Y UNA PESETAS, TREINTA Y SIETE CÉNTIMOS** por atenciones de primera enseñanza, y en cambio todos los empleados municipales pagados al día, habiendo gastado el Secre-

tario trescientas ochenta pesetas desde primeros de año, en viajes oficiales á esta ciudad y otros sitios.

Dentro de este cúmulo de inmoralidades, ¿se trata además de hacer guerra franca y decidida á la instrucción primaria?

Inmoral sería el caso, porque en la regeneración intelectual de nuestro país, está más bien que en otra parte la compensación de nuestras desgracias coloniales, realizando así la fábula del Vellocino de oro y el Eldorado, ficciones que deben ser realidades, si hemos de llevar á la práctica correcciones que á todos interesan.

Bien está toda clase de acciones que el Gobernador de la provincia imponga en casos de esta índole, pero está aún más bien la labor meritisima de Delegados competentes que como el último que ha realizado la fiscalización de estos hechos, merece nuestro aplauso.

En la travesía que existe entre la calle de Azacanes y la bajada de la Antequeruela, hay un grandísimo montón de escombros, cascote, barro y objetos fracturados de alfarería, que por completo impiden el paso público, hasta el extremo de que si alguien quiere pasar por allí ha de hacerlo saltando por aquel cerro artificial.

Algunos vecinos del callejón de Panaderos se quejan de que en una de aquellas casas, son los ruidos y aun escándalos tan frecuentes, que los habitantes de las casas inmediatas no pueden ya soportar la molestia.

No diremos que la casa en cuestión sea *non sancta*, pero lo parece según el poco respeto que tiene á la santidad del hogar ajeno.

Quedan encargados de este asunto los Sres. Inspectores de vigilancia y policía urbana.

No dejan de ser frecuentes, de algún tiempo á esta parte, los casos de viruela en la población, y especialmente la última casa de la calle de las Airosas, ha llegado á ser un foco, según el número de niños y adultos que allí han pasado la citada enfermedad.

¿Hacen los interesados la desinfección conveniente de ropas y efectos?; en caso negativo ¿cumple el Ayuntamiento este precepto de higiene ó de profilaxis?

La feria de Valencia es un acontecimiento que atrae á la ciudad de las flores grandísimo número de forasteros, y mucho dinero que allí llevan los espectadores, y que contribuye como es lógico á la riqueza local.

Se suman en la ciudad del Turia todas las voluntades para aumentar el esplendor, y este año el *Ateneo Mercantil*, entidad puramente particular, ha creado una comisión que estudie el lado útil de la feria, y ha publicado el primer número de un periódico ilustrado, á varias tintas, de la *Lafliche Brehám*, de París, en papel *couché* de la Vasco-Belga é impreso por M. Alufre.

Son en muchos casos los pueblos lo que ellos quieren, porque la inteligencia, la voluntad y la constancia, puestas al servicio de un buen pensamiento, realizan el milagro de mover las montañas.

Si Valencia reúne en su seno durante la feria miles y miles de forasteros, bien merecido lo tiene.

La Cruz Roja de Toledo celebró sesión el pasado lunes en su domicilio social, calle de Juan Labrador, número 8.

Entre otros acuerdos de importancia en pro del desvalido, se convino en celebrar una función en el Teatro de Rojas el 24 del actual, para allegar fondos con que adquirir material sanitario, y de ella se darán los oportunos programas.

De esperar es que el público toledano responda á un acto tan humanitario.

El Sr. Conde de Cedillo, Académico de la de *La Historia*, ha dedicado al Ayuntamiento de Toledo un ejemplar del discurso leído por él, en el acto de su recepción.

En la sesión celebrada el miércoles, acordó el Ayuntamiento de esta capital, con los votos en contra de los Sres. Yela y Gómez de Nicolás, contribuir con 250 pesetas á la erección de una estatua á D. Alfonso XII.

Tanto se ha puesto en erección el busto, el perfil y el frente del desgraciado Rey, que á nosotros se nos ha

bajado el humor, y protestamos de un dinero gastado tan inútilmente.

Gran valor nos infundió la afirmación de *El Heraldito Toledano*, de que en adelante no pasarían en familia las sesiones del Ayuntamiento, porque un representante suyo tomaría nota de ellas, con espíritu elevado, para que la gestión municipal fuera fructífera.

Incapacitados los Concejales republicanos, casi todos Redactores de LA IDEA, para hacer el juicio de su propia obra, encontramos gran consuelo en que una entidad inteligente y neutral, diera la noticia de lo que en las sesiones municipales ocurre.

Grande ha sido nuestro desencanto al ver que en la sesión del miércoles, (y no ha podido ser antes) el representante de *El Heraldito*, ha roto la costumbre no asistiendo á la sesión.

Si la causa ha sido enfermedad ó asunto de fuerza mayor, lo sentimos por el colega y amigo.

Ya que de *El Heraldito Toledano* hablamos, debe decirse que trató con poca caridad, aunque cubierta con muy buen ropaje literario, á la moción del señor Benegas.

Había en el Ayuntamiento, cuando el asunto se trató, Concejales que sabían no tenía novedad la proposición, porque en las leyes generales y recientes por cierto, así como en el Reglamento de Beneficencia municipal de 1872 y en su capítulo VI, está el espíritu de lo que el Sr. Benegas pedía; pero todas las iniciativas encaminadas á un buen fin, merecen respeto y era muy pronto para lanzar el jarro de agua fría.

Mañana domingo empezará á venderse pan al precio de 36 céntimos el kilo, elaborado con harina de primera, á los individuos de las sociedades de resistencia adheridas al pensamiento, y el 21 del corriente mes se hará la inauguración oficial de la tahona cooperativa, de lo cual daremos cuenta en el número próximo.

Con la concisión que estas noticias requieren, y refiriéndonos á las que proporciona el propio interesado, participamos á nuestros lectores que D. José Gallego y Martín, farmacéutico de Illescas, no tiene ni ha tenido nada que ver con las fundaciones benéficas de «La Caridad» de Illescas y «Solier» de Yuncos.

No dudamos de esta afirmación.

Con arreglo á recientes disposiciones del Ministro de la Guerra, dejan de pertenecer á la Academia de Infantería los Sres. Teniente Coronel Renter, Comandantes Urbiztondo, Borja, Bardaxí, Reyna, Díaz Bellini y Lamba, y los Capitanes Schenonis, Tiralaso, Araujo, Ortega, Clar, Martín Budia, Moreno de Vega, Pérez Navajas, Pérez Vallejo, López, Lope y Escudero.

La mayor parte de ellos nos honraban con su amistad particular y por esta razón lamentamos su ausencia.

Ya se ha publicado en la *Gaceta* la Real orden disponiendo que las elecciones municipales se celebren en la primera quincena del próximo venidero Noviembre.

Estas elecciones, que son bienales, han cambiado la fecha con motivo de adaptar la contabilidad del Estado al año natural en vez del económico que antes regía.

Para el bienio de 1901 á 1903 han sido nombrados Jueces municipales: de Escalona, D. Francisco Fernández Gaitán; de Illescas, D. Manuel Aguilar y Carmena; de Lillo, D. Cayetano Lozano González; de Navahermosa, D. Apolonio García Miguel; de Ocaña, D. Joaquín Faleiro Marquina; de Orgaz, D. Manuel Ruiz Tapiador; de Madridejos, D. Federico Serrano y Fernández Negrete; de Puente, D. Benigno Marcos Domínguez; de Torrijos, D. Julio González Sandoval; de Talavera, D. Jorge Adalberto Sánchez y de esta ciudad D. José Víctor Pesqueira.

El Sr. Cura párroco de Santos Justo y Pastor de esta ciudad, ha tenido la atención de invitarnos al acto del sorteo de una imagen de San Antonio de Padua, que tendrá lugar mañana 14, á las once, en el pórtico de dicha Iglesia.

Agradecemos la invitación y daremos cuenta del resultado.

**Tarifa de anuncios en el semanario republicano LA IDEA.**

	SEGUNDA Y TERCERA PLANA			CUARTA PLANA		
	Número.	Mes.	Trimestre.	Número.	Mes.	Trimestre.
	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.	Plas. Cts.
Plana entera..	24	90	270	15	60	180
Media plana..	12	45	135	8	32	96
Tercera parte.	8	30	90	5	20	60
Cuarta.....	6	34	72	4	16	48
Quinta.....	5	20	60	3	12	36
Sexta.....	4	16	48	2 50	10	30
Octava.....	3	12	36	2	8	24
Novena.....	2 75	11	33	1 75	7	21
Décima.....	2 50	10	30	1 50	6	18
Duodécima...	2	8	24	1 25	5	15
Décimaquinta.	1 75	7	21	1 15	4 50	13 50
Décimasexta..	1 50	6	18	1	4	12

En la primera plana 25 céntimos de peseta la línea. Reclamos á precios convencionales.

Todo anunciante tendrá derecho á un ejemplar gratis mientras dure el anuncio.

DISPONIBLE

**SE VENDEN**

las casas números 17 y 19 de la calle del Nuncio Viejo, de sólida construcción y bien conservadas.

El precio es módico.

Para tratar de su adquisición y todos los detalles pertinentes á ella, pueden dirigirse á D. Antonio Fernández Cuéllar, notario, en cuyo estudio, Refugio, 6 están de manifiesto las condiciones.

DISPONIBLE

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con

**CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades con-suntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raqui-tismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2.50 pesetas.** Depósito: Far-macia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.

DISPONIBLE

**EL ARMIÑO**

GRAN LAVADERO PÚBLICO

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1

TELÉFONO 22

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

*Servicio del establecimiento.*—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticon-tagios por el aseo, desinfección por las coladas y sepa-ración de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas. Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

*Servicio para lavanderas, esposas de obreros y cria-das.*—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para ha-cer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas, que no estén concluidas de la-var.—Tendederos *gratis* si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejiado-ras modernas para las coladas hirviendo.

1—SAN CLEMENTE—1

NOTAS. Contratos con descuento de los precios de tarifa á familias ajus-tándose por semana y persona, lavado y planchado ó el lavado sólo según ajuste.—Contratos especiales con establecimientos que no sean de Benefi-cencia, como Academias, Colegios, Fondas, etc., siendo recogidas y entre-gadas las ropas á domicilio por cuenta del Establecimiento.

DISPONIBLE

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE

**GUILLERMO LÓPEZ**

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONO 2.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los repre-sentantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Esta-blecimiento á la altura, en todos sentidos, de los mejores de su clase.

**La Unión y el Fénix Español**  
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL

MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1

PASEO DE RECOLETOS

**GARANTÍAS**

Capital social efectivo.	Pesetas.	12.000.000
Primas y reservas....	>	44.028.645
<b>TOTAL.....</b>	>	<b>56.028.645</b>

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacio-nal* asegura contra los ries-gos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la con-fianza que inspira al público, habiendo pagado por sinies-tros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10; y Agen-te D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdale-na, 12.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de com-binaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educa-ción, Rentas vitalicias y Ca-pitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

**RED TELEFÓNICA DE TOLEDO**

En el sorteo del día 10 de Julio, correspondió el premio al abonado D. Bienvenido Villaverde, que lleva el núm. 21, quien eligió

**Las tres docenas de chorizos**

que la Empresa designó en el esta-blecimiento de D. Domingo Marín Hombre de Palo, 5 y 7. Teléfono 80.

NOTA. En la extracción de la Lotería Nacional de 10 de Julio, el premio mayor es el 4829, que las tres últimas cifras no están adjudicadas á ningún abonado y pasa el obsequio al segundo premio, que es el 11021.

**Pianos á plazos**

SIN ENTRADA, ESPAÑOLES, EXTRANJEROS.

DIRECCIÓN

Calle de Jardines, núm. 6, TOLEDO.

Y

Espez y Mina, 1, principal, MADRID.